

Ambato, 29 de octubre del 2024
Oficio 027 – REBUEP - 2024

Doctora
Cecilia A. Paredes
Rectora
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)
En su despacho. -

De mi consideración:

Luego de extenderle un cordial saludo, me dirijo a usted en calidad de presidenta de la Red Ecuatoriana de Bibliotecas Universitarias y Escuelas Politécnicas (REBUEP), para indicar que su petición de adhesión a la red ha sido **ACEPTADA**.

Debo indicar que la REBUEP está reconocida por la Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación como parte de los actores de Investigación e Incentivos Financieros y Administrativos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología, con número de registro de red **REG-RED-23-0203**, al momento cuenta con la participación de 43 instituciones.

Este hito establece para la red un mayor compromiso de trabajo por lo que continuaremos con los proyectos en marcha, uno de los cuales es el del **Catálogo Colectivo para el préstamo interbibliotecario**, que representa una oportunidad para fortalecer los servicios bibliotecarios de su institución y también contribuye significativamente cumplir con los parámetros de acreditación institucional establecidos en el modelo de Evaluación de la Calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Aprovecho la ocasión para agradecer su constante apoyo, a través del trabajo colaborativo desde la Biblioteca y su delegada a la Red.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

MSc. Cristina Mantilla Sandoval
PRESIDENTA
Red Ecuatoriana de Bibliotecas Universitarias y Escuelas Politécnicas